



Desmantelan el Conacyt y a financiera agropecuaria

YANET AGUILAR, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En menos de 48 horas y con la dispensa de todos los trámites, los diputados federales de Morena, PT y Verde utilizaron su mayoría para aprobar diversas reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador y desmantelar al Conacyt y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecua-

rio, Rural, Forestal y Pesquero.

También le quitaron a Hacienda la facultad de contratar bienes y servicios del gobierno federal, y se la trasladaron a la Función Pública, que rediseñará a los Órganos Internos de Control y podrá designar a sus titulares.

La reforma presidencial de la Ley de Ciencia y Tecnología sustituye al Conacyt por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

EL DATO

El proyecto de Ley de Ciencia prevé que las becas se priorizarán para investigadores de universidades públicas.

Morena, PVEM y PT extinguen a Financiera Agropecuaria

Oposición en San Lázaro denuncia que se violó el proceso legislativo y que **la desaparición de ésta dejará en el desamparo a miles de productores**

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx



Durante la madrugada de ayer los legisladores federales de Morena, PVEM y PT aprobaron la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), y abrogaron su Ley Orgánica, por 254 votos a favor y en *fast track*, lo que representó el sexto albazo que los partidos oficialistas concretaron en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que inició el martes pasado.

En contraparte, los diputados del PAN, PRI, MC y PRD emitieron 209 sufragios en contra, porque consideraron que se violó el proceso legislativo, que la desaparición del órgano descentralizado no se sustentó en los estudios necesarios para determinarla y que dejará en el desamparo a miles de productores.

El dictamen que fue aprobado el pasado martes en comisiones unidas, señala que la FND otorgó créditos bajo un diseño que ignoró mecanismos de cobro eficaces, lo que provocó que se convirtiera en un organismo "atrofiado, incapaz de cumplir su objeto de impulsar el desarrollo rural, elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población".

Detalla que en 2021, la FND atendió a 295 mil 848 productores, pero con una mala administración que provocó un incremento acumulado de la cartera vencida en 2022, por la falta de recuperación de los créditos otorgados, que a su vez perjudicó de manera crítica el patrimonio de la institución.

"Sólo 10 de sus clientes concentran 49.8% del total de la cartera vencida, es decir, 4 mil 210 millones de pesos", por lo que señaló que se otorgaron créditos a grandes intermediarios y de manera ajena a los productores.

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de coordinadora de sector, a través de la Unidad de Banca de Desarrollo, será la responsable del proceso de extinción y liquidación", en un

plazo de 180 días naturales.

Establecieron que el liquidador deberá cumplir con los acuerdos aprobados por el Consejo Directivo de la Financiera en sus sesiones del 9 de septiembre y el 15 de diciembre de 2022, respecto al pago anticipado de los créditos multilaterales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La financiera deberá realizar la transferencia de los bienes, derechos y obligaciones al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), misma que se realizará conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

El organismo fue creado en diciembre de 2002, sectorizado a la Secretaría de Hacienda para sustituir al Banco Nacional de Crédito Rural (Barrural), con el propósito de impulsar el desarrollo de las actividades vinculadas al medio rural, a fin de elevar la productividad a través de créditos a productores.

El diputado Mauricio Prieto (PRD) dijo que Morena y aliados destruyen al país con la desaparición de las instituciones que le han dado cimientos.

La diputada Paola Tenorio (Morena) apoyó la extinción de la FND, y destacó que se evitará de rochar el erario, ya que se entregarán los apoyos directos a los productores, sin intermediarios.

María del Refugio Camarena (PRI), presidenta de la Comisión de Ganadería, acusó que no se tomó en cuenta la opinión del área que preside, sobre la viabilidad de desaparecer a la FND, y que fue el gobierno federal el que provocó sus malos resultados.

El diputado Rodrigo Sánchez (PAN) presentó una moción suspensiva, que fue desechada en votación económica, y señaló que la desaparición de la FND afectará la producción de alimentos, y representa una traición a los productores del campo.

La mayoría aceptó una reserva

presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, para estipular que para el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores jubilados y pensionados del sistema Barrural, continuarán a cargo del Fondo de Pensiones del Sistema Barrural (Fopesiban) operado por el Indep. ●

CORTA VIDA

FND tuvo un aumento de presupuesto entre 2018 y 2020, pero acumuló cartera vencida por más de 25%.

26 DE DICIEMBRE 2002

Financiera Rural se crea como organismo descentralizado para impulsar al medio rural. Su primer director fue José Antonio Meade, en el sexenio de Vicente Fox.

10 DE ENERO 2014

Financiera Rural cambia de nombre a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).



AGENCIAS DE PRESUPUESTA

18 DE OCTUBRE 2010

El director general de la FND, Enrique Martínez, asegura que a 15 años de su creación, la institución había otorgado 500 mil millones de pesos de apoyos a productores.

3 DE NOVIEMBRE 2018

Andrés Manuel López Obrador nombra a cercanos al frente de la FND, entre ellos Javier Delgado Mendoza. El 1 de julio de 2020, Baldemar Hernández asume como encargado.

12 DE ABRIL 2023

El Presidente solicita la desaparición de FND por considerar que está "atrofiado y es incapaz de impulsar el desarrollo rural".

Elaboró: Staff Hemeroteca



En la foto track, diputados de Morena, PVEM y PT aprobaron la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, contra 200 sufragios del PAN, PRI, MC y PBI.